

María Laura Tornay y Natalia Vega, "Entre la Memoria y la Historia: deslindes conceptuales y cuestiones metodológicas", en Luciano Alonso y Adriana Falchini, eds., Memoria e Historia del Pasado Reciente. Problemas didácticos y disciplinares, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, en prensa 2009.

I.2. ENTRE LA MEMORIA Y LA HISTORIA: DESLINDES CONCEPTUALES Y CUESTIONES METODOLÓGICAS

María Laura Tornay y Natalia Vega *

El interés social por la memoria del pasado cercano:

Desde hace ya algunos años venimos asistiendo en Argentina y en otros países del sur de América Latina a un proceso de debate, exposición pública y reflexión en torno de la memoria del pasado reciente de nuestras sociedades. Noticias periodísticas, acciones de organismos de derechos humanos o de organizaciones de la sociedad civil y actividades académicas escolares y universitarias dan cuenta de la significación del tema en ciertos espacios de la sociedad. Condicionado por los pasados dictatoriales y los presentes portadores de las marcas de la represión estatal, el disciplinamiento en el terror y el sufrimiento individual y colectivo de distintas generaciones de varones y mujeres, el tema de la memoria —que es entonces memoria traumática— se constituye como actual y público. Antes, el Holocausto nazi como paradigma del trauma colectivo marcó el origen de las discusiones sobre la memoria en ámbitos académicos de distinto tipo. La Historia, la Sociología, la Psicología y otras ciencias sociales han tomado el discurso sobre la memoria tratando de explicar cómo se constituye y transforma, cómo influye en nuestra existencia, quién conserva la memoria colectiva y si hay una o varias, y cuáles son sus soportes, entre otros interrogantes.

Los debates acerca de la memoria de pasados recientes violentos parten, entonces, de la marca de lo traumático en los sujetos que de distintos modos fueron afectados por esa violencia y sus discursos legitimantes, y que en base a esas experiencias recuerdan, silencian, elaboran, olvidan. Y no hay, por tanto —pero como en toda sociedad—, una sino varias memorias. Las memorias sociales de este tipo se producen en el marco de la destrucción de los lazos sociales a raíz de las situaciones de “*catástrofe social*”. Una catástrofe social —concepto originado en el psicoanálisis por René Kaës a partir de la noción de “*catástrofe psíquica*” como imposibilidad de tratar la experiencia traumática— implica el aniquilamiento de los sistemas imaginarios y simbólicos predispuestos en las instituciones sociales y transgeneracionales. Es la perversión o quiebre de los enunciados fundamentales que regulan las representaciones compartidas (los imaginarios), las prohibiciones (nuestras reglas morales), los contratos estructurantes (los pactos implícitos que arman las relaciones entre sujetos), y los lugares y funciones intersubjetivos que posibilitan el encuentro y la acción. Las situaciones de catástrofe social provocan efectos de ruptura en el trabajo psíquico de ligadura, de representación y de articulación. Ello quiere decir que se construyen en, y a la vez enfrentan, sociedades desagregadas por los mecanismos de represión que operaron con esa finalidad de desarticular las acciones e identidades colectivas sostenedoras de proyectos sociales alternativos. En ese marco se producen los procesos de significación y resignificación subjetivos que dan lugar a las memorias, que son entonces memorias encendidas y en disputa, espacios de lucha política o confrontación por su significación.

Resulta importante plantear que las reflexiones sobre la memoria que producen actores instruidos y legos (investigadores, docentes, militantes de organizaciones sociales, estudiantes, etc.) están siempre acompañadas de preocupaciones éticas y políticas surgidas de su propia experiencia y difícilmente pueden ser hechas “desde afuera” de los problemas que la definen. Esos actores tienen intereses, expectativas, recuerdos y preocupaciones desde los cuales promueven la instalación de discursos sobre la memoria y desde los que organizan posturas críticas frente a otros intereses y discursos internalizados, también constitutivos de memorias sociales. Hay en la sociedad, al decir de la socióloga argentina Elizabeth Jelin, más que una lucha entre la memoria y el olvido, una oposición entre distintas memorias rivales (cada una de ellas con sus propios olvidos), una situación de “*memoria contra memoria*”.

En ese combate por las significaciones y reconstrucción de lo aniquilado que tienen los actores involucrados en la construcción/crítica/transmisión de la memoria, desarrollado tanto en los espacios de sociabilidad

* María Laura Tornay es Profesora en Historia y Magíster en Historia del Mundo Hispánico y se desempeña como docente de la Universidad Nacional del Litoral (Facultad de Humanidades y Ciencias). Natalia Vega es Profesora en Historia y docente de las Universidades Nacionales del Litoral (Facultades de Humanidades y Ciencias y de Ingeniería Química) y de Entre Ríos (Facultad de Trabajo Social). Ambas integran el equipo del PEIS *Historia y Memoria del Pasado Reciente*.

informales como formalizados —el aula—, la memoria se asocia a la idea de trabajo o acción transformadora del pasado y presente traumáticos. En el plano colectivo, sostiene Elizabeth Jelin, el “*trabajo de la memoria*” debe apuntar a superar la idea de la memoria como invasión o irrupción del pasado por el peso de sus huellas, a romper la repetición ritualizada que no es otra cosa que la memoria sin agencia, es decir, sin acción razonada y motivada de sujetos. El debate acerca de la memoria debe pensarse como actividad de transformación simbólica, un “*trabajo elaborativo*” que implica un pasaje costoso para la subjetividad: el de repetir a elaborar.

Esto nos conduce a considerar lo que en los últimos tiempos algunos pensadores han remarcado como riesgos o problemas de la llamada “*pasión memorialista*” generada en el mundo contemporáneo hacia una variedad de asuntos. Es lo que se ha denunciado como una “*saturación de memoria*” en el mundo público, la banalización del pasado o su ritualización vacía, que provoca como reacción social el alejamiento y aún el rechazo. En una reciente conferencia Alain Brossat, filósofo francés, expuso que en las actuales configuraciones posnacionales de finales del siglo XX y comienzos del XXI se ha generado una “*euforia memorística*”, o “*jardinería intensiva del pasado*” en términos de Zygmunt Baumann, por la que se conmemora un variado repertorio de sucesos. Retomando a Jürgen Habermas, Brossat planteó que la naturaleza pos-política de estas sociedades vuelve al recuerdo un “*negocio de antigüedades*”, donde la convocatoria a una memoria determinada posee una fuerte tutela estatal y es al mismo tiempo despoltizada y unanimita, pretendiendo generar en la sociedad un estado de opinión con confrontaciones controladas y de baja intensidad.

La advertencia es importante para ser considerada ya que la banalización del pasado que produce esa euforia memorística está ligada al abandono de formas de acción política y de construcción de memorias dinámicas y problematizadoras de los conflictos y deudas sociales, así como a la apropiación gubernamental de la memoria colectiva. Si esta última puede entenderse como un acto de resistencia frente a los abusos del poder o como un espacio de relación conflictiva entre gobernantes y gobernados, las “memorias estatales” vuelven al Estado gerente del recuerdo colectivo y controlador del relato del pasado —inclusive en clave revisada— y a la par que desmoviliza, usa imágenes de memorias y mitos asociados a ellas. La “*monumentalización del pasado*” es algo distinto y opuesto al acto social de recordar; es aislar el hecho en museos, archivos, conmemoraciones oficiales y ediciones especiales.

Memorias individuales, memorias colectivas:

Partamos de algunas definiciones. En una primera acepción cuyo eje está puesto en los procesos mentales individuales de la memoria, ésta puede entenderse como la facultad psíquica con la que se recuerda, o la capacidad para recordar y activar el pasado en el presente. Pero sabemos que los recuerdos individuales no ocurren en individuos aislados sino insertos en redes de relaciones sociales, institucionales y grupales. Maurice Halbwachs, un clásico dentro de los estudios sociológicos de la memoria en las décadas de 1920 a 1940, introdujo el tema de los “*marcos sociales de la memoria*” como portadores de la representación general de la sociedad, sus necesidades y valores, que incluyen la visión del mundo que tienen los sujetos. Es la idea según la cual las memorias individuales están enmarcadas socialmente, lo que deriva en que sólo podemos recordar cuando es posible recuperar los acontecimientos pasados en los marcos de la memoria colectiva. El olvido se produce entonces por la desaparición de estos marcos o parte de ellos.

Esta perspectiva plantea el interrogante sobre el lugar que le queda a las individualidades en el campo de las memorias colectivas, es decir, cuánto puede ser lo individual y personal dentro de una memoria. Elizabeth Jelin plantea al respecto que las memorias son compartidas, superpuestas, producto de interacciones múltiples, encuadradas en marcos sociales y en relaciones de poder: “*Lo colectivo de las memorias es el entretejido de tradiciones y memorias individuales, en diálogo con otros, en estado de flujo constante, con alguna organización social —algunas voces son más potentes que otras porque cuentan con mayor acceso a recursos y escenarios— y con alguna estructura, dada por códigos culturales compartidos*”.

Paul Ricoeur, el filósofo francés que teorizó sobre el arte de la interpretación o hermenéutica en la segunda mitad del siglo XX, explica que los recuerdos personales están siempre inmersos en narrativas colectivas, a menudo reforzadas en rituales y conmemoraciones grupales. Los marcos sociales son históricos y cambiantes, lo que introduce la idea de la memoria colectiva no como un dato dado sino como algo construido: toda memoria es más una reconstrucción que un recuerdo. También Carlos Pescader, de la Universidad Nacional del Comahue, entiende que las memorias colectivas son reconstrucciones intersubjetivas que adaptan las representaciones del pasado a las creencias y necesidades del presente. Organizan, así, la operación de dar sentido al pasado y no son cosas sobre las que pensamos, sino con las que pensamos.

La memoria en tanto construcción social narrativa tiene una relación de mutua constitución con la identidad ya que otorga el sentimiento de continuidad y de coherencia de una persona o grupo en su reconstrucción de sí mismo. Jelin sostiene que el pasado adquiere sentido en su enlace con el presente en el acto de rememorar/olvidar. Esa interrogación sobre el pasado es un proceso subjetivo: los acontecimientos del

pasado cobran una carga afectiva en el proceso de recordar. Por ello es que el olvido y el silencio indican la presencia de lo traumático que no puede ser incorporado narrativamente, y no son una ausencia o vacío sino la presencia de una ausencia. Los acontecimientos traumáticos marcados por la represión y la disgregación social conllevan grietas en la capacidad narrativa, huecos en la memoria de cosas a las que no se les puede dar sentido. El olvido y el silencio también son intersubjetivos. No tienen necesariamente que ver con la existencia o falta de restos almacenados, saberes guardados, informaciones archivadas en registros y centros de documentación públicos y privados (aunque su ocultamiento o destrucción constituyen deliberadamente una política de olvido forzado), sino con la posibilidad de ser usados y trabajados por los sujetos y puestos en relación con sus recuerdos y experiencias. Como explica Jelin, en tanto esos conocimientos puedan ser activados por los sujetos e impulsados en acciones tendientes a dar sentido al pasado, “*interpretándolo y trayéndolo al drama del presente*”, ese pasado rememorado cobra centralidad en el proceso de interacción social y el olvido es superado.

Si la memoria es, entonces, la operación de dar sentido al pasado, cobra centralidad la pregunta por quiénes dan sentido o quiénes pueden/quieren/sienten que deben reconstruirlo. Allí aparece el otro aspecto de “lo social” en los procesos de memoria, que implica las luchas políticas por su significado. En el sentido en que lo plantea Paul Ricoeur, frente a un pasado en sí terminado lo que puede cambiar es el sentido atribuido al mismo, tarea emprendida por los actores sociales que se ubican en escenarios de confrontación y lucha para establecer, convencer y transmitir una narrativa. Esos actores sociales —estatales y civiles— han sido y son diversos, con diferentes vínculos y experiencias hacia el pasado que recuerdan y reconstruyen, y se enfrentan por afirmar su legitimidad en esa operatoria. Frente a ellos, los receptores de esos mensajes también son agentes sociales activos con capacidad de respuesta y transformación, que en ese sentido realizan un acto de reconocimiento —sea de aceptación o de rechazo— hacia quienes les transmiten sus experiencias.

En las luchas por la legitimidad y el reconocimiento de los relatos de memoria, los variados actores que se enfrentan desarrollan estrategias para “oficializar”, “institucionalizar” o “legitimar” una narrativa del pasado. Entre ellos están los agentes de los Estados Nacionales, usualmente productores de la narrativa de los vencedores y del gran relato de la Nación, interesados en la generación de sentimientos de pertenencia orientados a mantener la cohesión social y defender las fronteras simbólicas. Están también aquellos que Henry Rousso llama los “*militantes de la memoria*”, actores sociales que asumen la perpetuación del recuerdo contra toda forma de olvido y promueven acciones judiciales y reconocimientos simbólicos, discutiendo los sentidos de la memoria oficial. Entre estos últimos, el movimiento por los derechos humanos en países como Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, entre otros del Cono Sur de América Latina, que han tenido dictaduras con fuertes represiones hacia actores políticos y sociales contestatarios, se constituyó en un actor privilegiado en la elaboración de narrativas no oficiales sobre esas violaciones. Esos movimientos por los derechos humanos, heterogéneos, de experiencias diversas y expectativas múltiples, compitieron con los relatos estatales en la medida en que lograron organizarse como actores políticos, pasar a la esfera pública, proponer sus proyectos y superar la inconmensurabilidad del trauma y la imposibilidad de su transmisión. A partir de su aparición, las expresiones “*memoria, verdad y justicia*” quedaron asociadas porque el sentido del pasado sobre el que lucha tiene que ver con una demanda de justicia y de fin de impunidad en el presente.

A su vez, esos actores diversos materializan sus luchas por el significado y consecuencias del pasado reciente en lugares y conmemoraciones. Fechas, ocasiones y sitios no son elementos secundarios en la significación del pasado y del presente sino sustanciales en la posibilidad de otorgar marcos de acción y de consolidar a los actores que los usan en sus instancias de lucha. De allí que las discusiones en torno a dónde conmemorar, qué día, con qué actividad y con cuáles objetos se vuelvan importantes, tanto como las palabras que en el encuentro se emitan. Como lo recuerda Elizabeth Jelin, un ejemplo de ello es la conmemoración del 24 marzo en Argentina, donde las marchas, actos y discursos de los organismos de Derechos Humanos reemplazaron el “*mensaje al pueblo argentino*” que daban las Fuerzas Armadas enfatizando su papel salvador de la nación amenazada por el “*enemigo de la subversión*”. Hasta 2006 la fecha del 24 marzo había sido altamente significada por este actor en la esfera pública y si bien había diferencias dentro del campo del movimiento de los derechos humanos, la conmemoración no se había vuelto un espacio de confrontación manifiesta y conflicto abierto entre versiones radicalmente diferentes del pasado. Pero hoy podemos decir que a partir de ese año en los actos públicos en torno a la fecha presenta organizadamente un sector de la derecha política vinculada a familiares de militares involucrados en la represión y afectados por los procesos judiciales abiertos a partir de la nulidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final y del Indulto Presidencial a los militares condenados en el Juicio a las Juntas de 1985. La participación de este nuevo actor en la disputa por la memoria, que también utiliza fechas (el 24 de marzo) y lugares de conmemoración (en la ciudad de Buenos Aires, la Plaza San Martín en contrapeso de la muy cargada de significados políticos Plaza de Mayo) viene a asemejar esta disputa a la vivida en Chile desde épocas de la misma dictadura pinochetista por el 11 de septiembre.

Asimismo, monumentos, plazas, placas, murales y museos actúan como lugares para inscribir territorialmente las memorias. Como se verá en la tercera parte de esta obra, la apertura de museos o la instalación de placas emprendidas por los “militantes de la memoria” desatan conflictos por su reconocimiento entre quienes las promueven y quienes las rechazan.

La transmisión de las experiencias:

El tema de la transmisión de la experiencia ha sido objeto de importantes análisis teóricos y se relaciona con la posibilidad de realizar una operación de autorreflexión de las propias vivencias que dé por resultado un conocimiento historiográfico, proceso que denominamos “historización de la experiencia” y que veremos en uno de los siguientes apartados.

La experiencia se refiere, dice Elizabeth Jelin, a las vivencias directas, inmediatas, subjetivamente captadas de la realidad a través del lenguaje, mediatizada por el marco cultural interpretativo en el que se expresa y se piensa. De manera similar el historiador español Julio Aróstegui la entiende como el bagaje de saberes, vivencias, percepciones que el hombre acumula en tanto individuo con relaciones sociales. Hay, sostiene por tanto, un carácter social de la experiencia, debido a que ella está inserta en la vida social cotidiana y ordinaria e indisolublemente ligada a la intersubjetividad o relación con los otros.

La experiencia tiene relación con la memoria; sin la memoria no existe posibilidad de experiencia ya que acumula vivencias y entonces enlaza pasado y presente, hace presente lo pasado. La transmisión de la experiencia y la memoria es una tarea analítica significativa. Requiere encontrar las palabras para expresar lo vivido, ubicarse en un marco temporal que haga posible la comunicación y transmisión. Experiencia y memoria se unen en el acto de narrar y escuchar. En él, la presencia protagónica del lenguaje explica las luchas por las representaciones del pasado y la necesidad de palabras que permitan construir subjetiva e intersubjetivamente la experiencia, volviéndola culturalmente compartible.

Para analizar la transmisión de las experiencias y memorias colectivas, Carlos Pescader sugiere retomar los análisis propuestos por Paul Ricoeur y Karl Mannheim en torno a la teoría de las generaciones. Enmarcándola en un abordaje sociológico y no biológico (relativo a la edad de sus miembros), su eje está en atender a las afinidades que un grupo de sujetos genera a partir de compartir experiencias similares y de haber recibido influencias de los mismos acontecimientos o eventos públicos. Esa “localización” compartida en el espacio social sería lo que llevaría a los individuos a dar respuestas compartidas a problemas existenciales comunes. En suma, estar bajo el efecto de los mismos acontecimientos públicos y elaborar respuestas compartidas a problemas que aparecen como comunes permiten hablar a estos autores de una unidad generacional. En esta explicación, la dinámica social depende de las modalidades de encadenamiento de generaciones, pudiendo ser éstas por sustitución (relevo de un grupo por otro) o por simultaneidad de grupos con experiencias distintas (que los autores llaman “*estratificación*” de grupos). En ambos casos hay tensión y disputa por el significado de “*lo vivido*”.

El historiador Yosef Yerushalmi, conocido por sus estudios sobre la memoria, explica que el presente histórico es la trama social en la que se produce la transmisión de memorias colectivas, organizado en un movimiento dual de transmisión y recepción, movimiento en el que se pone en juego el significado de las memorias colectivas. Las experiencias y los recuerdos están también ellas moldeadas por horizontes de expectativas, por lo que se van adaptando a las convenciones del grupo que los constituye. De modo que los “*receptores*” no asumen una actitud pasiva, sino que resignifican lo que los “*portadores*” transmiten, siendo, como ya vimos, el presente histórico el escenario en el cual se despliega el conflicto por la reconstrucción del pasado.

A su vez, como lo plantea Pescader, no hay una dimensión unificadora de la experiencia compartida. Los acontecimientos impactan en las personas según sea la ubicación social dentro de un grupo, y la del grupo en la unidad generacional. Esta situación de existencia de distintos subgrupos en una unidad generacional mayor impide el reconocimiento de una memoria colectiva común, por lo que es más adecuado hablar de “*memorias colectivas*”, “*divididas*”, “*enfrentadas*”, “*en conflicto*” o “*fragmentadas*”. Todo ello muestra la complejidad del proceso de transmisión / recepción de las memorias colectivas. Un ejemplo muy citado de esta situación se da a partir del análisis de la memoria que los habitantes de una comunidad italiana tenían sobre la Resistencia Partisana (brigadas antifascistas italianas) con motivo de las masacres de las Fosas Ardeatinas producidas en 1944 por las fuerzas de ocupación alemanas en las afueras de Roma. Sobre las acciones de esa Resistencia se construyeron dos representaciones contrapuestas: por un lado la oficial que convertía a los miembros de la Resistencia en héroes, y por otro lado una memoria comunitaria, contrapuesta a la oficial y proveniente de los parientes y allegados de las víctimas de las masacres nazis, que convertía a la Resistencia en responsable del asesinato de civiles al provocar el enojo y la violencia de los nazis. El historiador italiano Alessandro Portelli pone en juego y en tensión, a partir de trabajos de indagación como éste, los niveles de relación entre historia y memoria para ver la multiplicidad de narrativas que las componen y advertir sobre el trabajo de reflexión analítica que requiere el conocimiento histórico.

Otro ejemplo de “memorias divididas” lo toma Pescader de la introducción a un trabajo monográfico de Cristina Vidales, una alumna de la carrera Licenciatura en Historia de la Universidad del Comahue, hija de padres desaparecidos. Al comienzo de su tesina escribió: “*Avanzada ya la democracia, y ante el corrimiento del manto de infamia que produjo el golpe militar de 1976, pudimos encontrarnos los HIJOS y reconocernos en un pasado en común, y, no sin asombro, comprobar que jóvenes de nuestra generación no tenían ni la mínima noción de lo que había pasado en Argentina. Esta idea me perturbó durante años; es decir, el hecho de que muchos de mis congéneres hayan vivido una ‘historia del presente’ diametralmente opuesta a la mía, y ni siquiera se hayan enterado de lo que pasaba en Argentina*”. Con ello Pescader concluye que compartir el mismo espacio sociocultural y vivir un mismo acontecimiento histórico no implicar estar sometido a la mismas experiencias.

A esta reflexión podemos agregar que toda transmisión de saberes y sentidos del pasado es una cuestión abierta y pública, objeto de luchas estratégicas y de políticas de memoria, en la que esas experiencias y memorias deben traspasarse laboriosamente para que otros las reciban e incorporen. No se trata sólo de la existencia o ausencia de información, sostenida por la idea que si la gente “sabe” cambiará su actitud y en consecuencia su práctica. Como lo explica lúcidamente Elizabeth Jelin, los conocimientos no son piezas sueltas que se pueden apilar o sumar, sino que sólo tienen sentido en marcos interpretativos socialmente compartidos. Las palabras de Yerushalmi son por demás de claras al respecto: “...*cuando decimos que un pueblo ‘recuerda’, en realidad decimos primero que un pasado fue activamente transmitido a las generaciones contemporáneas (...) y que después ese pasado transmitido se recibió como cargado de un sentido propio. En consecuencia, un pueblo ‘olvida’ cuando la generación poseedora del pasado no lo transmite a la siguiente (...); un pueblo jamás puede olvidar lo que antes no recibió*”.

Relaciones y distinciones entre historia y memoria:

Los debates sobre la relación entre historia y memoria se retomaron a partir del desarrollo de la noción de Historia como construcción compleja que no refleja “lo que realmente ocurrió” sino que incluye las dimensiones subjetivas de los agentes sociales, así como procesos interpretativos, construcción y selección de datos y elección de estrategias narrativas por parte de investigadores. Los puntos de vista más tradicionales que las oponían tajantemente, afirmando que el recuerdo es subjetivo y poco confiable frente al relato científicamente comprobado y racionalizado del discurso historiográfico, fueron compensados por otras visiones menos negativas que encuentran en la memoria una representación permanente de la experiencia y en la historia una racionalización temporalizada de esa experiencia (planteo sostenido tempranamente por Halbwachs). Esta última postura se distingue a su vez de los puntos de vista idealistas, subjetivistas y constructivistas extremos que sostienen que la historia se diluye en la memoria. Actualmente se considera que, si bien la memoria no es idéntica a la historia, es una fuente para ella.

Julio Aróstegui concuerda también con que no hay historia sin memoria, y que al mismo tiempo son realidades distinguibles en confrontación conflictiva. Retoma a Halbwachs cuando afirma que para que la experiencia o la imagen de lo vivido alcance la realidad de lo histórico será preciso que salga de sí misma y se ubique en el punto de vista del grupo, que pueda mostrar que un hecho marca una época porque ha atravesado los intereses colectivos. La memoria tiene dos funciones importantes en la aprehensión de lo histórico: la capacidad de reminiscencia de las vivencias en forma de presente, y su papel de soporte mismo de lo histórico y como vehículo de su transmisión. Pero de ello no se debe extraer que la lucha por la memoria es la lucha por la historia. Quienes demandan por la preservación de la memoria de ciertos hechos del pasado, reclaman por las identidades, las reparaciones, las restituciones, la “justicia” sobre ese pasado, su rescate del olvido y el desvelamiento de las biografías marginadas. La memoria y sus usos no son la antesala necesaria de la historia, así como ésta no legitima directamente aquélla. Para que la memoria (individual, colectiva, vivida o heredada) trascienda sus limitaciones y sea el punto de partida de una historia es preciso que se opere el fenómeno de su historización, es decir, su objetivación y racionalización en un conocimiento contrastado sujeto a un método del que su productor pueda dar cuenta públicamente. Más allá de esta diferencia, a juicio de Aróstegui comparten dos condiciones esenciales: la finalidad que ambas tienen en la batalla contra el olvido y la imposibilidad de contener en sí “todo el pasado”.

Enfocando el problema desde el punto de vista del investigador, Carlos Pescader sugiere que pueden distinguirse modalidades en la relación historia – memoria, siendo ellas “*de tensión*” y “*de ruptura*”. La diferencia entre ambas situaciones (el lugar del historiador dentro o fuera del presente histórico objeto de estudio y su posible condicionamiento por la experiencia vivida) no obsta a que desde uno u otro caso las construcciones historiográficas sobre el pasado reciente puedan contribuir a la reconfiguración de las memorias colectivas, confrontando las verdades cristalizadas y transmitiendo memorias críticas del pasado.

La construcción de las memorias sobre el pasado se vuelve un objeto de estudio de la historia y requiere para ello ser problematizada, advirtiendo el escenario político en el que están insertas y las luchas de senti-

do en las que están embarcadas. A ese requerimiento responde la atención prestada en los últimos años dentro de la historiografía, pero también en otros ámbitos disciplinares, a la memoria y a las experiencias vividas por los sujetos. En particular dos son los campos historiográficos en los que la tematización de la memoria y/o su utilización como fuente de información es un eje fundamental de las indagaciones y producciones: la Historia Reciente y la Historia Oral.

Ambos campos tienen importantes puntos de contacto e incluso más de un trabajo historiográfico podría ser reivindicado como perteneciente indistintamente a uno u otro; es el caso de muchas producciones de nuestro país. Lo cierto es que, si bien pueden no ser muy claras las fronteras entre un campo y otro – fundamentalmente porque no hay consenso al interior de cada uno y hay una enorme diversidad de enfoques y producciones dentro de los mismos– tienen orígenes en tradiciones intelectuales distintas, en diferentes países e incluso con objetivos iniciales muy diversos. En función de brindar precisiones y aportar a su delimitación, en los siguientes apartados expondremos algunas de las características, debates y problemas de índole teórico-epistemológico más importantes en cada uno de esos campos; por último realizaremos algunas consideraciones metodológicas respecto a la construcción y tratamiento de los testimonios orales en tanto fuente a la cual ambas corrientes recurren.

Historia Reciente:

Lo que se entiende por Historia Reciente es ello mismo tema de debate. Incluso se utilizan indistintamente otros términos: Historia del Pasado Reciente, Historia Actual, Historia Inmediata, Historia del Tiempo Presente o Historia del Presente. El problema no es sólo que no hay acuerdo en el término con el cual llamarla, sino y fundamentalmente que no hay consenso en torno a qué es eso de lo que se habla, cuál es el eje de dicha historia, cuáles sus límites temporales y con qué metodología trabaja. E incluso bajo un mismo concepto se incluyen investigaciones y producciones muy diversas.

Hagamos un recorrido por los orígenes de este campo para ver cómo se fue constituyendo. En realidad la preocupación por el pasado más cercano es una novedad y algo totalmente nuevo dentro de la historiografía, sólo en tanto campo disciplinar y con problemáticas propias. Esa reflexión y atención al pasado reciente está en sus orígenes muy vinculada a procesos y acontecimientos traumáticos a escala colectiva. Desde la Primera Guerra Mundial y la “Gran Depresión” de los años treinta del siglo XX empieza a cobrar cierta relevancia la necesidad de explicar un pasado casi presente, pero será recién después de la Segunda Guerra Mundial cuando comenzará el proceso de institucionalización y legitimación de este campo historiográfico. El propio término “Historia del Tiempo Presente” y los primeros institutos dedicados a su estudio se conformaron en Francia al calor de la necesidad tanto en ámbitos académicos como gubernamentales de dar respuestas a interrogantes surgidos de las experiencias de la guerra, la ocupación nazi, la resistencia y regímenes colaboracionistas como el de Vichy. Tras ese primer momento, durante los años sesenta, se abrirá realmente una etapa de crecimiento y consolidación de este campo: la mayor preocupación por explicar el pasado reciente cobrará real importancia de la mano de ciertos acontecimientos de trascendencia mundial, por ejemplo el juicio a Eichmann en Jerusalén, que reimpulsó los interrogantes sobre el nazismo, puso el Holocausto del pueblo judío en la escena pública internacional y de esa manera generó una demanda que obligó a dinamizar los estudios históricos que dieran cuenta de ello. En Alemania, Italia y más tarde España –más recientemente, también en nuestro país– se fueron consolidando las instituciones y grupos dedicados al estudio del pasado cercano, siempre muy asociado a sucesos traumáticos que produjeron fracturas simbólicas en la percepción del propio tiempo por parte de los contemporáneos; fracturas que hacían pensar que eran testigos del surgimiento de una nueva época histórica, muy distinta a la que esos sucesos traumáticos habían clausurado. Desde los años noventa asistimos a un interés renovado dentro de la historiografía occidental por el pasado cercano que hace de la Historia Reciente un campo en expansión y muy dinámico. Sin pretender aquí explicar esto, hay que destacar que no puede dejar de señalarse su vinculación con un clima de época que se caracteriza por la pérdida de confianza en el futuro, las incertidumbres de un mundo en permanente cambio y tensionado por el derrumbe de las certezas políticas e ideológicas que lo sustentaron hasta hace poco; frente a esto, el pasado cercano se vuelve más atractivo y su explicación y comprensión más necesaria.

A medida que cobraban interés esos estudios sobre el pasado cercano y se iban institucionalizando como un campo particular dentro de la historiografía, los debates en torno a su especificidad y delimitación temporal, a las herramientas teóricas y metodológicas que le eran propias se hacían más importantes y se fueron potenciando y articulando con procesos de renovación más amplios dentro de la Historia y las Ciencias Sociales: la crisis de los grandes relatos, el giro lingüístico, el cuestionamiento al estructural-funcionalismo y la revalorización de los sujetos y sus experiencias. Veamos entonces algunas de esas cuestiones que están en el corazón de los debates y problemas de este nuevo campo historiográfico.

Cuando pretendemos abordar la especificidad de la Historia Reciente, el primer aspecto que aparece es

el de su delimitación, es decir cuál es el objeto que le es propio en tanto campo historiográfico particular y por ende, cuáles son los criterios con los que delimitar los fenómenos y procesos que abarca. Y ya aquí nos encontramos con una serie de problemas y planteos diversos sobre los cuales no hay consensos.

Una posibilidad para realizar esa delimitación es asumir un criterio cronológico; es decir, delimitar de una vez y quizás a partir de un acontecimiento de fuerte carga simbólica el nacimiento de una nueva época histórica, siguiendo un criterio ya instalado en el ámbito disciplinar. Esto supone pensar la Historia Reciente como aquella que sucede en el tiempo a la Historia Contemporánea. Más allá de que muchos han asumido este criterio, esto supone varios problemas –como bien plantean Marina Franco y Florencia Levín–. En principio es para destacar la falta de acuerdos, ya no a escala mundial, sino incluso nacional en torno a un momento de inicio de ese pasado cercano que se constituye en el objeto de estudio de este nuevo campo. Pero si se lograra sortear esta dificultad y alcanzar un consenso al respecto, todavía habría otro problema aún más grave: al cabo de un tiempo (50 años, no más) lo que era considerado pasado cercano, reciente, dejaría de ser tal. Además, “lo cercano”, en tanto tiene que ver con la apreciación de los actores vivos de ese pasado no necesariamente remite a lo inmediatamente anterior en el tiempo; por ejemplo en España la cuestión de la guerra civil sigue siendo un pasado-presente, que no pasa, que no muere, sin ser tan reciente en el tiempo. Lo cercano y reciente es móvil y relativo, y una delimitación en función de criterios cronológicos no puede dar cuenta de ello.

Frente a lo inadecuado de un criterio cronológico para definir su especificidad, muchos historiadores plantean que la Historia Reciente se distingue, no por un determinado período que le atañe, sino por un régimen de historicidad particular que se basa en distintas formas de coetaneidad, copresencia de pasado y presente: supervivencia de actores y protagonistas capaces de dar su testimonio al historiador; existencia de una memoria social viva sobre ese pasado; la propia contemporaneidad del historiador con su objeto de estudio, en tanto sus experiencias vividas son parte de ese pasado que trata de comprender y explicar. Definido de esta manera el objeto de la Historia Reciente es un campo en permanente movimiento, elástico y dinámico. Tenemos que aclarar que estas consideraciones en torno al objeto y a lo que tiene de específico el campo están detrás de las variadas denominaciones que suelen dársele. Así, por ejemplo, el historiador español Julio Aróstegui va a hablar de una “Historia del Tiempo Presente” más que de “Historia Reciente” ya que para él esta última denominación se asocia más al criterio cronológico en el cual ese pasado reciente remite a la idea de una nueva época histórica claramente delimitada.

Si más allá de la denominación utilizada asumimos el criterio que tiene que ver con un régimen de historicidad particular, podemos definir a la Historia Reciente en los términos que Aróstegui piensa la Historia del Tiempo Presente; es decir, como aquella que se ocupa de historizar acontecimientos que constituyen las *experiencias vividas* y se condensan en los recuerdos que forman *la memoria* de miembros de generaciones vivas. Es decir es una historia vivida, experimentada, frente a la historia heredada. Lo que en ella importa es analizar, estudiar, reconstruir las vivencias de unos actores que aún están con vida.

Ahora bien, ¿qué nuevos planteos supone esto respecto a otras formas de hacer Historia? En primer lugar, ocuparse del pasado más reciente y del presente ya es algo que los historiadores de este campo debieron justificar y legitimar frente a una tradición positivista de la disciplina –no del todo abandonada– que dividía entre los ámbitos de la Historia y los de la Política excluyendo a la primera del abordaje del pasado más cercano al historiador. Esto remite a varias cuestiones vinculadas: 1) la distancia temporal como supuesta garantía de objetividad, es decir a la relación Sujeto/Objeto de conocimiento, 2) la idea de cierre de un proceso histórico y 3) a cuestiones metodológicas relacionadas con el tipo de fuentes disponibles. Analicemos cada una de ellas con más detenimiento, a partir de algunas consideraciones que realizan Franco y Levín en la obra colectiva que ellas compilan.

1) Por un lado la distancia temporal es reivindicada en la tradición positivista en tanto permitiría el “enfriamiento” del objeto, evitando el involucramiento del historiador en las pasiones de una época. De ello se derivaba a-problemáticamente la garantía de objetividad del conocimiento producido, en tanto se postulaba la existencia de una relación de exterioridad entre objeto y sujeto del conocimiento. La Historia Reciente viene a modificar esa relación - en realidad, socaba los supuestos en que se funda la creencia en su existencia-, ya que el propio historiador es parte de las generaciones vivas que constituyen los actores en estudio, y coparticipa de las experiencias –o al menos de las memorias– que son su objeto de estudio. La distinción entre objeto y sujeto del conocimiento se ha disuelto. No es un Otro, en términos históricos y /o culturales al que debe acercarse, sino que el historiador del presente o del pasado reciente en cierta medida debe realizar una investigación que lo involucra como objeto. Su producción historiográfica entonces, también refleja la impronta de las memorias colectivas.

2) La necesidad de una cierta distancia temporal también alude a la cuestión del cierre de un proceso, de su culminación como condición de su elucidación y explicación. Una de las cosas que suele criticarse en torno al abordaje del presente o del pasado cercano es el carácter inacabado del objeto que se está estudiando y por ende del conocimiento que se construye. Hay dos cosas que decir al respecto: por un lado, que al reconstruir procesos que ya sabemos como culminaron también corremos riesgos, especialmente el de

caer en explicaciones causales simplistas que no ponen en juego la multiplicidad de factores y actores que fueron parte en un determinado fenómeno, destacando sólo aquellas líneas de análisis que conducen al resultado alcanzado; y por otro, hay que destacar que lo cerrado o abierto de un determinado proceso no es algo inherente “a lo real”, sino una construcción elaborada a partir de sentidos socialmente decantados. La propia idea de proceso es ya una construcción socialmente condicionada.

3) La cuestión de la necesidad de una distancia temporal suele vincularse también con la posibilidad de disponer de un mayor número y variedad de fuentes escritas sobre el periodo en estudio. Lo que remite a la primacía que para los positivistas tiene el documento como fuente confiable. En torno a la cuestión de las fuentes con que trabaja la Historia Reciente, más adelante volveremos sobre ello, cuando hagamos mención a los testimonios orales.

Hay que señalar que un desafío extra con que debe lidiar la Historia Reciente es el hecho de que el historiador que se dedica a ella no tiene el monopolio del discurso sobre ese pasado. Dentro del campo académico deberá dialogar con otros científicos sociales que hace más tiempo se ocupan del mismo (sociólogos, antropólogos, analistas políticos); pero, además, sus explicaciones y argumentaciones pueden entrar en conflicto con las memorias colectivas de ciertos grupos e incluso con representaciones dominantes de su propia sociedad. Sus argumentos y explicaciones serán parte de las luchas por otorgar sentido al pasado que en esa sociedad se disputan. Es por ello que la reflexión en torno a las complejas relaciones entre Historia y Memoria, pero también entre Historia y Política son, dentro de este campo, más centrales y problemáticas que en la mayoría de los otros ámbitos disciplinares. Y asumir ese desafío también supone la vigilancia permanente del propio trabajo que cabalga entre la historia como profesión con ciertas pautas y códigos y las opciones éticas y políticas del historiador.

Por otra parte, la Historia Reciente también rompe, como vimos, con los criterios de periodización instituidos dentro de la disciplina. No hay límites cronológicos claros, no puede marcarse una época precisa como aquella que estudia exclusivamente la Historia Reciente o del Presente. Ese presente o ese pasado reciente es un tiempo móvil, que variará en cada momento histórico porque: a) depende de la duración de los grupos portadores de memoria y en términos prácticos el límite cronológico es el de la vida de los más ancianos, entre 60 y 80 años hacia atrás; b) en cada momento histórico la historia reciente o del presente comienza en aquella coyuntura que hace inteligible las experiencias y las memorias de esas personas de más edad y que se constituye en el patrimonio que esa generación activa transmite a sus coetáneos de otras generaciones; y c) el pasado cercano –tanto como el presente – también es un tiempo relativizado por la remisión a la percepción de los sujetos, ya que siempre se define el tiempo desde un nosotros y serán las experiencias más significativas para ese colectivo lo que marque aquello que se transmite en la memoria colectiva. Por lo tanto, de país a país varía la periodización de la Historia Reciente. Si en Italia todavía el fascismo y la resistencia partisana son parte del presente de los italianos y solo así se constituyen en elementos fundamentales de las memorias colectivas, en la Argentina el peronismo y sus orígenes pueden ser la coyuntura que inicia el tiempo presente, pero también, en la medida que se resignifican otras experiencias y se produce el relevo generacional, el proceso de radicalización política en los años sesenta o la última dictadura emergen como otras coyunturas que articulan las experiencias y memorias colectivas de nuestro presente.

Por último hay que señalar que la Historia Reciente indaga en otras dimensiones de las prácticas y de los procesos sociales en tanto su objeto de análisis está constituido fundamentalmente por las experiencias vividas y las memorias transmitidas por ciertos grupos o individuos, que en general pertenecen a las generaciones vivas, son coetáneos del historiador. E incluso la propia memoria es tematizada como tal en muchos estudios dentro del campo: indagar cómo se construyeron ciertas memorias colectivas, cómo fueron transmitidas entre distintas generaciones y cómo se van resignificando es una parte importante de los estudios de Historia Reciente. Ahora estos temas y problemas –así como la utilización de fuentes orales– la ponen en contacto con el otro campo disciplinar al que hicieramos alusión: la Historia Oral. A ella nos abocaremos a continuación.

Historia Oral:

Muchos dirían que la Historia Oral se define a partir de las fuentes a las que recurre, es decir por la utilización sistemática de testimonios orales. En ese sentido podríamos remontar sus orígenes a la primera mitad del SXX, a la Universidad de Columbia en New York. Allí se llevó adelante una empresa académica que tenía por objetivo registrar los testimonios de personalidades destacadas –primero sólo de las elites políticas, luego se haría extensiva a las económicas–. En este marco, el único objetivo era crear un documento, recolectar información que en el futuro los historiadores podrían utilizar. Así concebida, la Historia Oral no era tanto una nueva modalidad de hacer Historia, sino que suponía la utilización de métodos de recolección de información no convencionales, manteniendo una visión convencional y tradicional de la disciplina. No es eso lo que aquí entendemos por Historia Oral.

En tanto campo disciplinar autónomo, con su propio objeto de estudio y sus problemas específicos, su

aparición será más reciente y en otro escenario. Habrá que esperar a fines de la década del sesenta y principios de la siguiente para que sus contornos aparezcan en Inglaterra. Allí nacerá estrechamente asociada a una Historia Social preocupada por los procesos colectivos y los actores anónimos y a un fuerte compromiso político con los sectores subalternos. Es por ello que, en un primer momento, crece en los márgenes del ámbito académico universitario de Oxford, en los *History Workshops*, talleres destinados a estudiantes adultos provenientes de sindicatos y del movimiento obrero en general. Sus mayores referentes fueron Raphael Samuel y Paul Thompson. En este marco, el objetivo central de la Historia Oral era la producción de conocimiento y no ya la construcción de un documento —como en los proyectos estadounidenses de principio del siglo XX—; pero esa producción de conocimiento estaba estrechamente asociada al intento de democratizar la práctica misma de la disciplina dándoles participación activa a los propios actores en la escritura de su historia: “*dar voz a los sin voz*”, generando así una “*desprofesionalización de la Historia*”. Aunque con el tiempo esas aspiraciones utópicas respecto a la democratización de la producción historiográfica fueron perdiendo vigor, la Historia Oral siguió comprometida —en los distintos escenarios nacionales— con los marginados del poder: los obreros, las mujeres y los sectores subalternos en general. Así, por ejemplo, en Italia —donde tiene una fuerte presencia en los ámbitos académicos desde fines de los años setenta— se encuentra muy relacionada a la reconstrucción de la resistencia antifascista; temática en la que se destacan los trabajos de Luisa Passerini y el ya citado Alessandro Portelli.

Entonces, si pretendemos resaltar la especificidad de la Historia Oral, tal como se fue configurando desde estos orígenes más recientes, debemos apelar, paralelamente, a dos cuestiones: el recurso a testimonios orales como fuente primordial de información y la centralidad que para ella tiene el punto de vista del actor. Retomando lo planteado por Paul Thompson, podemos decir que lo distintivo de la Historia Oral radica en ser una interpretación de la historia y las sociedades humanas en proceso de cambio, a través de la escucha y el registro de *las memorias y experiencias* de sus protagonistas; y que —como en reiteradas ocasiones nos recuerda Portelli— la atención a la dimensión subjetiva es en ella fundamental. Es decir, lo que le da un status particular es el centrarse en la memoria y la experiencia, en definitiva, la subjetividad de los actores; subjetividad a la que el historiador accede de manera privilegiada por medio de los testimonios orales recogidos en las entrevistas. Los puntos de contacto con la Historia Reciente son notorios.

Desde sus inicios en los *History Workshops*, este campo historiográfico se presentó como un espacio de reflexión y debate en torno a cuestiones teóricas y metodológicas; constituyéndose en un importante ámbito de renovación disciplinar. En primer lugar, el objetivo de democratizar la escritura de la historia, llevó a quienes emprendieron esta empresa intelectual —y política— a colocar en el centro del análisis el papel que el historiador juega en la producción de conocimiento, tanto al momento de recabar la información como en su posterior interpretación. Pensaron que ella permitiría que los actores, al recordar y narrar vivencias, tomaran un rol activo en la escritura de su propia historia; pero no pasó mucho tiempo para que advirtieran que la presencia del historiador era, en todas las instancias, omnipresente.

A diferencia de lo que sucede cuando el historiador trabaja con documentos escritos que son preexistentes a su investigación y cuyo contenido es independiente a las necesidades de la misma, en la Historia Oral su involucramiento llega a la propia producción de la información —él crea la fuente— y por ello su protagonismo en esa instancia es fundamental. Primeramente, y en la medida que selecciona a los entrevistados, elige a quién dar la palabra y a quién no. Luego, ya en la situación de entrevista, orienta el discurso en función de sus intereses y conocimientos por lo que ni siquiera entonces los actores hablan por sí mismos. Aún cuando el objetivo primordial sea el recuerdo del entrevistado, sólo la intervención del historiador —lo que éste pone en términos de preguntas— activa la memoria, y si bien la historia existe en forma independiente, el recuerdo solamente tiene lugar por su actividad y registro. Por último, la presencia del historiador impregna el discurso del actor y por tanto, el resultado final: la fuente. La entrevista, entonces, debe entenderse como un producto intelectual compartido fruto de una situación conflictiva en la que se enfrentan dos universos ideológicos, culturales, sociales y en la cual entrevistado y entrevistador pugnan por controlar el discurso.

Luego de la entrevista y en tanto ésta sólo constituye la ‘materia prima’ con que se trabaja, el protagonismo del historiador no disminuye. Él es quien interpretará la información y fijará la historia escrita que se hará pública, lo que nos remite a la cuestión de la interpretación de la información. En esta instancia de la producción del conocimiento histórico, quienes utilizan testimonios orales y aquellos que trabajan con documentos escritos comparten problemas similares. Como plantea John B. Thompson, al analizar un discurso —sea cual sea el formato en que éste se presente— el investigador está interpretando una interpretación previa, es decir, realiza siempre una reinterpretación y, agrega, todo proceso de interpretación es indefectiblemente creativo; no es simplemente un análisis, sino que involucra una construcción sintética, una proyección creativa, de un posible significado. Es allí, donde el discurso del historiador se termina de imponer por sobre el de los actores. Más allá de esto, la interpretación de testimonios orales presenta algunas particulares que no se encuentran en el abordaje de los documentos escritos. Una de ellas es la cuestión de la oralidad; la Historia Oral trabaja con narraciones orales y en ellas los ritmos en el hablar, los cambios de velocidad, los tonos de la voz, los silencios remiten siempre a las emociones del narrador y esas emociones —con la

valiosa información respecto a las vivencias del actor— se pierden cuando se las transcribe, cuando se las pasa a un registro escrito. Esto es un problema frente al cual no hay consenso. Si algunos historiadores sugieren, como Portelli, que el proceso de interpretación debe realizarse a partir de la escucha de la grabación misma; otros como Ginzburg, que implícitamente excluye esa posibilidad, consideran que intentar subsanar esas pérdidas incorporando esos elementos dentro de la transcripción acarrea graves peligros en la medida que ya suponen una primera interpretación, y sugiere resignarse a tales pérdidas. Aquí cabe destacar que los problemas asociados a la oralidad se pueden hacer extensivos a los de la gestualidad, en tanto además de las voces de los protagonistas hoy podemos registrar también —mediante la filmación de las entrevistas— los gestos y posturas corporales de los mismos al momento de narrar sus experiencias y recuerdos. Aunque esto nos remite nuevamente a las cuestiones recién planteadas, agrega otra: la filmadora es aún más invasiva que el grabador que sólo registra voces y sonidos, acentuando así la artificialidad de la situación de entrevista, y por tanto puede provocar una actitud de tensión o un mayor recaudo por parte del entrevistado. Claro que es sólo una cuestión de grado; cualquier registro mecánico de la entrevista tiene la potencialidad de provocar esto y de inducir al entrevistado a ser más reticente y a no relatar algunas cuestiones.

La otra cuestión que la práctica de la Historia Oral colocó en el centro de los debates historiográficos fue la veracidad y confiabilidad de los testimonios orales en tanto fuente de información histórica —al hacerlo, también puso en discusión la supuesta objetividad de los documentos escritos que postulaba la historiografía tradicional—. En relación con esto, lo primero que cabe señalar es que los testimonios orales proporcionan dos tipos muy diferentes de información. Por un lado brindan información explícita sobre algo, es decir, información fáctica, con intención referencial: aluden a acontecimientos, procesos, situaciones, etcétera; ésta sería la veta “objetiva” de los testimonios orales. Pero también, la manera en que esa información fáctica es relatada proporciona una valiosa información: la interpretación del actor, su evaluación y valoración de lo que está relatando; a través de la narración se revelan estructuras mentales, culturales e ideológicas, elementos que también se constituyen en objeto de conocimiento histórico. Esa es la dimensión “subjetiva” a la que, de manera privilegiada, nos dan acceso los testimonios orales. Al respecto Portelli nos advierte que metodológicamente siempre debemos distinguir aquello que ha ocurrido —aún cuando el acceso a esto siempre esté mediado por narraciones— de lo que se ha relatado, y luego decidir si se pretende depurar la fuente de los elementos narrativos para arribar al núcleo de los hechos —recuperar sólo la información fáctica— o trabajar con la narratividad —atendiendo a la dimensión subjetiva—. Es decir que podemos tanto reconstruir procesos sociales y acontecimientos históricos recuperando la información fáctica brindada por los entrevistados, como abordar las representaciones y significados que en torno a esos procesos y acontecimientos construyen los actores. Ambas opciones son legítimas dentro del campo historiográfico, pero sólo la segunda es propia de la Historia Oral.

Muy vinculado al contenido subjetivo de la información que proporcionan está la cuestión de la confiabilidad de los documentos orales. Su credibilidad se basa en un tipo particular de veracidad: lo que los entrevistados piensan, creen, interpretan sobre algo es ello mismo un hecho histórico y en ese sentido no hay testimonios orales falsos; las afirmaciones “equivocadas” siempre son psicológicamente verídicas. Incluso, la importancia de un testimonio puede verse incrementada cuanto más se aparte de los hechos dejando entrever la imaginación, los temores y los deseos del actor. Pero para acceder a lo imaginario y simbólico de una narración debemos entender qué es lo que ha ocurrido y aquí se vuelve central tanto la triangulación de relatos y testimonios, como la utilización de otro tipo de fuentes. Retomando los planteos de Alessandro Portelli, hay que decir que no todos los relatos son equivalentes —algunos se ajustan más que otros a su referente empírico— y nunca puede ignorarse que el mundo material existe, al igual que el simbólico.

Otra de las cuestiones vinculadas a la veracidad de los testimonios orales radica en la distancia temporal que media entre lo relatado y el momento en que se brinda el testimonio. Y aquí hay que enfatizar que la entrevista, en realidad, es un documento del presente y no del pasado. Nos informa sobre lo que hoy recuerda y siente el actor, sobre los discursos que se entretajan en la construcción de su memoria individual y de la memoria colectiva de la comunidad de la que forma parte. Da cuenta, entonces, de la activa reconstrucción de la memoria que el actor realiza para dotar de sentido el pasado y conectarlo con el presente. Los críticos de la Historia Oral se aferran a esta característica de los testimonios orales para minimizar o desestimar sus aportes a la historiografía. Frente a ello debemos insistir en afirmar que todo documento, incluso los documentos escritos preservados en archivos y museos, son “*fragmentos de verdad mediada*” —en palabras de Portelli—. La diferencia entre ellos radica en el tipo de distancia o mediación que presentan. Si los testimonios orales tienen una distancia temporal con lo relatado y aluden a lo recordado, a la memoria de lo sucedido; los documentos escritos contemporáneos a lo narrado generalmente presentan una distancia social y a veces también espacial frente a ello. Vale la pena recordar que mayormente sólo nos han dejado registro histórico escrito actores pertenecientes a las clases dominantes y que lo que nos han legado está estrechamente vinculado a ciertos intereses institucionales o sociales. Si ello no excusa a quien practica la Historia Oral, sí pone en evidencia que el historiador siempre reconstruye el pasado sobre fuentes que en sí

mismas ya portan significaciones e interpretaciones de aquello sobre lo que versan. Como ya se dijo, siempre interpreta una realidad pre-interpretada.

Por lo que hasta aquí se ha planteado en torno a la Historia Oral, se puede afirmar que ella se constituye en un ámbito de múltiples triangulaciones. En primer lugar, supone la interrelación entre entrevistado y entrevistador, lo que conduce a la producción conjunta de la entrevista. Por otro lado, en ella siempre intervienen dos tiempos históricos –el tiempo en que sucedió lo relatado y el tiempo en que se realiza el relato– y la relación entre ambos. Por último se entretienen una serie de eventos y su relación con la persona que los narra. Todo lo cual supone que quien practica Historia Oral se ve obligado a realizar una ardua tarea que comienza con la producción misma de la fuente y continúa en la instancia de la interpretación, donde el historiador debe atender a la articulación de tres planos: el de los sucesos y procesos históricos, el de los relatos de los protagonistas sobre esos sucesos y el de las relaciones entre ambos. En esa articulación opera la memoria, construyendo la relación entre los dos registros temporales; pero esa memoria no es un simple instrumento, sino un fenómeno psicológico y social complejo del que la Historia Oral también pretende dar cuenta.

Como veremos más adelante, a partir de estas experiencias historiográficas y de la relación con las memorias sociales que se plantean se abrirán una serie de prevenciones respecto del uso de la entrevista como fuente.

Referencias:

- ARÓSTEGUI, Julio, *La historia vivida. Sobre la historia del presente*, Madrid, Alianza Editorial, 2004.
- BROSSAT, Alain, Conferencia en el *II Coloquio de Historia y Memoria: los usos del pasado en las sociedades post dictatoriales*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, 6 de septiembre de 2006.
- FRANCO, Marina y LEVÍN, Florencia, "El pasado cercano en clave historiográfica", en FRANCO, Marina y LEVÍN, Florencia (comp.) *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*, Paidós, Buenos Aires, 2007.
- IGLESIAS, Eduardo, «Historia Oral» en MACOR, Darío e IGLESIAS, Eduardo, *El peronismo antes del peronismo. Memoria e historia en los orígenes del peronismo santafesino*. UNL. Santa Fe, 1997.
- JAMES, Daniel, "La historia oral y sus problemas. Entrevista a Paul Thompson", en *Entre pasados. Revista de Historia*. Año V- Nº 9, Buenos Aires, 1995.
- JELIN, Elizabeth, *Los trabajos de la memoria*, Madrid, Siglo XXI Editores, 2002.
- KAËS, René, *Violencia de Estado y psicoanálisis*, Buenos Aires, CEAL, 1991.
- PESCADER, Carlos, "El pasado vivido y el pasado recuperado: Memoria e historia en la historiografía del presente", *VIIIº Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia*, Universidad Nacional de Salta, 19 a 22 de Septiembre de 2001 (edición digital).
- PORTELLI, Alessandro "El uso de la entrevista en la Historia Oral", en *Anuario* Nº 20 de la Escuela de Historia, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 2003-2004.
- PORTELLI, Alessandro, "Lo que hace diferente a la Historia Oral" en MOSS, Williams, PORTELLI, Alessandro, FRASER, Ronald y otros, *La historia oral*. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1991.
- SCHWARZSTEIN, Dora, "Introducción" en MOSS, Williams, PORTELLI, Alessandro, FRASER, Ronald y otros, *La historia oral*, op. cit.
- THOMPSON, John B., "Lenguaje e ideología", en *Zona Abierta* Nº 41/42, Madrid, 1986-1987.
- THOMPSON, Paul, "Historia Oral y contemporaneidad", en *Anuario* Nº 20 de la Escuela de Historia, Universidad Nacional de Rosario, Rosario, 2003-2004.

“Para nosotros, el tema de la Memoria fue algo así como el punto de arranque de nuestra conformación como colectivo. Lo incorporamos a nuestro nombre cuestionando su opuesto: el olvido. Nosotros somos Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio.

“Si en todas las sociedades han operado siempre los mecanismos de recordar y de olvidar como constitutivos de la conciencia social, en países como el nuestro el debate sobre la Memoria se ha vuelto fundamental debido a la existencia del genocidio durante la última dictadura militar. Esto es, el aniquilamiento mediante un plan sistemático de todos los opositores políticos al proyecto de concentración económica y restricción de las libertades y derechos que llevaron adelante los gobiernos constitucionales de derecha y las dictaduras en Argentina. Las consecuencias de un genocidio no sólo son para los que mueren asesinados por él, sino para toda la sociedad que comparte el destino de un país y que debe decidir qué hacer con esas muertes, con el miedo impuesto y sus secuelas. Los sobrevivientes directos de esa experiencia hablamos de la Memoria para reaparecer (en lugar de desaparecer), para ocupar el lugar que el olvido intencional oculta, para denunciar, para curar el dolor, para continuar existiendo.

“La apelación a la Memoria que hacemos los organismos de Derechos Humanos tiene que ver, entonces, con la necesidad de esclarecimiento, de verdad, de justicia, de recuperación del valor de la vida humana.”

Palabras de H.I.J.O.S. - *Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio*, Regional Santa Fe, en el panel “Memoria y Salud” realizado en la Escuela de Psicología Social de Santa Fe, 27 de noviembre de 2002.